

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8164** *FORMA 21 EMPRESA D'INSERCIO SOCIAL, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en el procedimiento de 780/2008 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de David Segura Espadero, contra Forma 21 Empresa d'Insercio Social, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 7 de abril de 2009, por el que se declara a Forma 21 Empresa d'Insercio Social, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total por importe de 80.838,72 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 14 de abril de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Don Eugenio López Corral.

ID: A090024408-1